

Sección Latinoamericana

ASUNTOS GENERALES

CEPAL: XV Período de Sesiones

En Quito, Ecuador, se celebró, del 23 al 30 de marzo último, el XV Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), dependiente del Consejo Económico y Social de la ONU. El evento se realizó en ocasión de conmemorarse el vigesimoquinto aniversario de su fundación y para celebrar la primera evaluación regional de la Estrategia Internacional del Desarrollo (EID), acordada por la ONU en el XXV período de Sesiones de la Asamblea General en 1970.

Presidida de una amplia preparación

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que así se manifieste.

técnica, la reunión discutió con base en un amplio informe que analiza el desenvolvimiento de Latinoamérica durante el bienio 71-72 y las perspectivas comunes ante la próxima rueda de negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la restructuración del sistema monetario internacional.

El documento de balance fue discutido en Santiago de Chile, en los primeros días de marzo, por técnicos de 14 países miembros que coincidieron en las apreciaciones fundamentales, las que inscribieron en el Consenso de Santiago, documento que fue presentado a la discusión de la Comisión de Alto Nivel Técnico en los días previos a la sesión ordinaria de Quito.

Dado el carácter conmemorativo del evento, la reunión se desarrolló en dos partes. En la primera, los jefes de las delegaciones transmitieron los saludos de sus gobiernos apreciando la contribución de la CEPAL al desarrollo de la región. De las declaraciones y saludos emerge la opinión general de que la CEPAL en sus veinticinco años de actividad

ayudó al análisis objetivo de la realidad latinoamericana al cuantificar el grado de las carencias y al precisar los mecanismos que generan y mantienen la dependencia. Los esfuerzos de la CEPAL han permitido la elaboración de concepciones regionales del desarrollo, impulsando la comprensión de una política económica-social planificada. Empero, el mérito más importante de la CEPAL ha sido el haber conservado su carácter de amplio foro en donde, a pesar de las presiones del centro hegemónico, se expusieron con respeto las diversas tendencias que sobre el desarrollo existen y funcionan en Latinoamérica; ello le permite ser hoy día un organismo unitario que expresa en su composición la realidad presente y hace de la CEPAL un instrumento de defensa y acción de los países al sur del río Bravo.

En la inauguración, el secretario general de la ONU, señor Kurt Waldheim, aseguró que la ONU ayudará a los países en vías de desarrollo a participar en las negociaciones del nuevo sistema monetario, afirmando que "es inconcebible que en este día y en esta época problemas vitales que afectan a toda la humanidad

sean decididos por un pequeño grupo de países, aunque represente la mayor parte del comercio y la producción mundial, dejando casi totalmente al margen de estas deliberaciones, o con una participación apenas nominal, a la mayoría geográfica y demográfica formada por los países menos privilegiados".

El secretario general de la Organización de Estados Americanos, señor Galo Plaza, argumentando el elevado costo de los organismos internacionales y la necesidad de una nueva era en las relaciones latinoamericano-estadounidenses, presentó la iniciativa de una cooperación más estrecha entre la CEPAL y los organismos dependientes de la OEA (como el CIES y el CIAP), con el fin de evitar la duplicación de actividades, lo que implicaría el traslado de funciones y organismos de la CEPAL a la sede de la OEA en Washington.

Este planteamiento del Secretario General de la OEA fue rechazado enérgicamente por las delegaciones de Chile, Cuba y Perú que plantearon la latinoamericanización del organismo, excluyendo a Estados Unidos, Canadá, Francia, Reino Unido y Holanda. Expresando la opinión de la mayoría de los países, el secretario ejecutivo de la CEPAL, Enrique Iglesias, formuló los principios que deben regir al organismo:

Identidad: Como organismo regional que defiende los intereses de América Latina.

Lealtad: A la ONU, para que actuando como foro de todos los países, América Latina mantenga el diálogo con el resto del mundo.

Objetividad: Sin que ello signifique neutralidad, ya que la CEPAL está comprometida en la defensa de América Latina.

Independencia: Para analizar con libertad los hechos y anticipar los problemas.

Pluralismo: Porque plural es la realidad latinoamericana.

"Esta es la CEPAL que queremos para contribuir a la creación de una nueva sociedad en beneficio del hombre nuevo de América Latina", declaró el señor Iglesias.

En intervención especial, el Dr. Raúl

Prebisch, que fue secretario de la CEPAL por espacio de 14 años, destacó la necesidad de mantener la independencia de la comisión de los centros de valuación económica. Todas las delegaciones encontraron el papel desempeñado por el ex Secretario, de quien el viceprimer ministro de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez dijo: "analizó con valor la realidad de América Latina cuando la lucha contra el dominio imperialista de los Estados Unidos sobre el continente era todavía privilegio heroico de grupos marxistas acusados y aislados". La Delegación de Colombia propuso al Dr. Prebisch como candidato al Premio Nobel de Economía.

En la segunda parte, la reunión se concentró en la discusión del documento de balance de la EID en el bienio 1971-1972 en Latinoamérica. El informe señala que América Latina afronta una pobreza masiva debido al lento progreso económico en los últimos 10 años. En ellos, sólo siete países: Barbados, Bolivia, Brasil, Costa Rica, México, Nicaragua y Panamá superaron la tasa media regional en 2.6% anual del producto *per capita*; en otros 15 este índice varía entre 0.7% y 2.5% anual y en Haití y Uruguay el producto *per capita* disminuyó. En 1971, América Latina alcanzó un crecimiento del PIB igual al del 6% de la meta global de la EID; sin embargo, de los 24 países considerados, sólo seis, Brasil, Chile, Ecuador, Panamá, Perú y República Dominicana, igualaron o superaron ese porcentaje. El informe recomienda que "para enfrentar el problema de la miseria masiva es importante la aceleración del ritmo de crecimiento de la economía, lograr una distribución más equitativa del ingreso y la riqueza".

Al analizar las relaciones internacionales de América Latina el informe "constata el estancamiento de la cooperación interamericana en los últimos 10 años y el poco interés que tiene Estados Unidos por cumplir los compromisos contraídos con el área en diversos foros internacionales", lo que arroja resultados "magros y frustrantes".

En el comportamiento del comercio exterior durante el decenio anterior, señala el informe, se registraron tasas relativamente bajas en el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas a Estados Unidos, 3.5% anual, y elevadas en las importaciones, 5.9%. Esta situación empeoró durante 1970-1971 cuando el

déficit comercial superó el promedio de los 1 300 millones de dólares anuales, apuntándose que: "son los Estados Unidos el único país desarrollado que no ha cumplido con la región los compromisos de poner en vigencia sistemas de preferencia general", además de que "la asistencia bilateral de Estados Unidos se ha reducido del 61.6% al 46.2%, durante todo el decenio".

Las relaciones con otras agrupaciones regionales mantienen una tendencia positiva. Con la CEE las exportaciones se incrementaron en un 6.2% anual, lo que permitió que la participación de la CEE en el total de las exportaciones latinoamericanas alcanzara el 26.4% durante el quinquenio 1966-1970. De esta forma la CEE ha cobrado una importancia semejante a la de Estados Unidos, ya que en 1971 las exportaciones para la primera representaron el 27% y para la segunda el 29%. En cuanto a la asistencia financiera de la CEE a la región, llegó a los 268 millones de dólares.

El intercambio con Japón creció también a elevados ritmos en el decenio anterior ya que las exportaciones aumentaron en un 13.1% anual y las importaciones en 12.3% anual.

El intercambio con los países socialistas, exceptuando a Cuba, es todavía muy reducido y con lentas tasas de crecimiento.

De los 24 países de la región sólo diez lograron en el decenio anterior un incremento anual de sus exportaciones de 7% fijado como meta por la ONU durante el primer decenio para el desarrollo.

El informe señala que con un aumento de 200 millones de dólares de déficit en la cuenta corriente durante 1971-1972, éste llegó a un total de 4 900 millones de dólares, elevándose la deuda externa, que en 1970 era de 20 000 millones de dólares, lo que agrava el problema del servicio y obliga a los países de la región a buscar una moratoria.

En el transcurso de los debates los países latinoamericanos llegaron a constituir un amplio frente que se concretó en la resolución final denominada "Evaluación de Quito", en cuyos 92 puntos se expone la plataforma general de coincidencias de la región. En ellas se afirma:

a] El concepto del desarrollo integral es distinto al fenómeno de simple crecimiento económico.

b] El desarrollo integral no puede obtenerse mediante esfuerzos parciales en ciertos sectores de la economía o del sistema social, sino a través de un avance conjunto en todos los sectores.

c] El crecimiento experimentado en las variables económicas a menudo no ha dado lugar a cambios cualitativos de importancia equivalente en el bienestar social.

d] Las estructuras tradicionales, en la medida que oponen obstáculos al cambio, dificultan el progreso social y el desarrollo económico. En esas condiciones, es necesario desplegar esfuerzos más intensos para operar los cambios cualitativos y estructurales.

e] Esos cambios estructurales... incluyen: el control y la utilización soberana de los recursos naturales; la modificación de los sistemas de tenencia de la tierra; el establecimiento de formas de propiedad social o mixta que cada país estime conveniente en aquellas actividades que, a juicio de cada país, así lo demanden para promover el desarrollo económico autosostenido independiente.

f] Algunos países que emprenden transformaciones de estructura, lo que está de acuerdo con la EID, enfrentan a veces la hostilidad y la agresión económica del exterior. Ello es particularmente grave, puesto que a la luz de compromisos contenidos en la estrategia, los países que transforman sus estructuras deberían haber encontrado respaldo internacional.

g] El balance del decenio anterior y de los dos primeros años del segundo decenio del desarrollo indican que en América Latina se han producido importantes cambios como el aumento de la población y del desempleo, la concentración urbana, la subalimentación, el déficit de la vivienda, la salud pública y la educación.

h] El balance de realizaciones en el campo de la cooperación internacional debe calificarse, en términos generales, como decepcionante y han sido muy limitados los progresos en materia de liberalización de las condiciones de acceso a los mercados de los países desarrollados.

i] La ampliación de la CEE conforma un panorama negativo al comercio de América Latina.

j] En las relaciones comerciales con Estados Unidos se registran tendencias y perspectivas desalentadoras.

k] Es importante que los países socialistas introduzcan elementos flexibles y multilaterales en sus transacciones comerciales.

l] La deuda externa ha crecido peligrosamente originando que el problema del servicio se agrave.

ll] Las medidas para resolver la crisis monetaria internacional responden exclusivamente a los intereses de los países desarrollados que incluso acuden al planteamiento de represalias comerciales para inducir cambios en las paridades monetarias.

m] Las necesidades acuciantes de América Latina y sus graves perspectivas reclaman la impostergable tarea de reforzar la acción solidaria de los países de la región, fenómeno que debe reflejarse en la integración regional y la cooperación entre países en desarrollo.

La Evaluación de Quito fue objetada en 51 de sus 92 párrafos por Estados Unidos, que finalmente votaron en contra de la unanimidad latinoamericana.

La XV Reunión de la CEPAL aprobó 23 resoluciones entre las que destacan las de "Relaciones económicas externas de América Latina con diferentes áreas geográficas desarrolladas"; "Preparación de América Latina para las negociaciones comerciales multilaterales de 1973", y "Reservas estratégicas", en donde Latinoamérica manifiesta su descontento y oposición a la recientemente anunciada venta de reservas estratégicas por parte de Estados Unidos.

Las principales resoluciones fueron votadas negativamente por la delegación de Estados Unidos que se manifestó en contra de la creciente coincidencia de los países latinoamericanos que, al identificar sus objetivos comunes, aíslan a ese país; "No hemos sido derrotados, lamentamos no haber coincidido con los países latinoamericanos en la votación", comentó el representante de Estados Unidos.

Al clausurarse los trabajos, el representante ecuatoriano y Presidente del

XV Período de Sesiones señaló que éste ayudó a fortalecer la unión regional lo que permitirá elevar su capacidad de negociación. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL manifestó que en el evento se habían logrado acuerdos fundamentales, por lo que se puede afirmar que "América Latina comienza a darle un sentido político y técnico a la estrategia internacional del desarrollo".

Los analistas afirman que la reunión de la CEPAL mostró el creciente interés de los países por defender sus intereses nacionales y que los principios postulados de pluralidad, regionalidad, autonomía y objetividad, permiten a la CEPAL perfilarse como el tipo de organismo intergubernamental llamado a funcionar representativamente en las condiciones actuales en las que las organizaciones del sistema interamericano están en franca quiebra.

La CEE y América Latina

En el marco de las crecientes relaciones entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y América Latina, la CEE ha acordado negociar un tratado comercial con Brasil. El acuerdo será el quinto concluido por las Comunidades Europeas con países iberoamericanos. En efecto, la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom) firmó con Brasil y con Argentina, el 9 de julio de 1961 y el 6 de noviembre de 1963, respectivamente, sendos acuerdos de cooperación. La CEE firmó un acuerdo comercial con Argentina el 8 de noviembre de 1971. En febrero pasado quedó ultimado otro acuerdo con Uruguay.

Acuerdo con Brasil. Será un acuerdo comercial no preferente, de tres años de duración, con posibilidad de prorrogarse. La definición de la posición comunitaria no ha sido fácil ni rápida, debido a los problemas siguientes: transportes marítimos, café soluble y mantequilla de cacao.

Por otra parte, para negociar el acuerdo, la CEE se halla dispuesta a considerar la posibilidad de rebajas aduaneras, establecer alguna cooperación y prever disposiciones especiales en el sector de la carne bovina, así como a estudiar disposiciones referentes a restricciones cuantitativas. Sin embargo, cabe señalar que estas eventuales concesiones comunitarias deberán obtener una reciprocidad ra-

zonable por parte de Brasil, dado el carácter no preferente del futuro acuerdo.

Acuerdo con Uruguay. Como antes se señaló, recientemente el canciller uruguayo, Juan Carlos Blanco, firmó un acuerdo comercial de tres años con la CEE, en el que se otorgan principalmente facilidades para exportaciones uruguayas de carne de res congelada.

La cláusula principal del acuerdo se refiere al envío de carne uruguaya al Mercado Común Europeo (MCE), que podría verse incrementado en un 30%, debido a la decisión de excluir el peso de los huesos de la cuota de importación por 22 000 toneladas.

El MCE se compromete también a suspender, en lo que sea posible, los aranceles contra productos de vacunos y revisar anualmente las cláusulas tarifarias para el producto uruguayo.

Uruguay solicitó que sus barcos fueran favorecidos en el comercio con la Comunidad, demanda que fue recibida con una fuerte oposición durante las negociaciones, y se resolvió agregando una cláusula de "intercambio de cartas", mediante la cual se especifica la igualdad de trato.

El tratado contiene algunas cláusulas que favorecen la exportación a la Comunidad de productos artesanales uruguayos por valor de 600 000 dólares, libres de cargos.

Cooperación entre el MCE y Argentina. Con objeto de ampliar la cooperación entre la CEE y Argentina, a principios de marzo último se efectuó la Primera Reunión de la Comisión Mixta CEE-Argentina en Bruselas. Durante la Reunión se analizaron los temas siguientes:

1) Las importaciones en Argentina. Los europeos estiman perjudicial para sus exportaciones a Argentina el sistema de "depósito previo".

2) Las importaciones europeas de carne bovina. Argentina desea que la CEE aumente sus contingentes de importación, en virtud del ingreso a la Comunidad de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca.

3) Los transportes marítimos. Ambas partes esperan con interés que la Conferencia de Armadores encuentre una solución satisfactoria al problema del reparto

del flete entre los barcos argentinos y los europeos.

4) Las inversiones. Ambas partes buscan los medios de promover las inversiones europeas en Argentina.

ARGENTINA

El programa económico del FREJULI

El general Perón declaró al enterarse del triunfo del FREJULI:¹ "Creo que se afirmarán las coincidencias y acuerdos que el justicialismo tiene con las fuerzas políticas populares de la Argentina para lograr un gobierno de colaboración, integrado por todas esas fuerzas, a fin de resolver la grave situación por la que atraviesa la Argentina". También precisó que los acuerdos y coincidencias no comprenden únicamente a los partidos que se congregaron en el FREJULI, es decir, a los que —como el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) del ex presidente Frondizi, el Conservadurismo Popular que dirige el actual vicepresidente electo Vicente Solano Lima y otros— aceptaron la invitación de Perón de unir sus fuerzas. El líder del justicialismo afirmó la necesidad de una colaboración de tal amplitud que no excluya a los radicales y demás partidos que perdieron en los comicios del 11 de marzo. Estas declaraciones resumen la postura que en política interna ha asumido el dirigente justicialista de aglutinar a todas las fuerzas que a grandes rasgos coinciden con los puntos de vista del peronismo e incluso intenta incluir en el proceso a los militares.

En función de la problemática económica, el programa del nuevo gobierno aún no está definido, según las declaraciones de la prensa, en las que se ha hablado en términos generales de aumentos de salarios y de nacionalización del comercio exterior y de los bancos privados.

Algunos observadores coinciden en afirmar que la votación puso de manifiesto que la gran mayoría de los argentinos —aun gran parte de los que estuvieron en contra del FREJULI— desea cambios económicos y sociales de fondo,

¹ Véase "Las elecciones presidenciales", en *Comercio Exterior*, México, marzo de 1973, pp. 235-236.

pero existen no pocas discrepancias en cuanto al carácter de esos cambios.

Aun dentro del FREJULI, y prescindiendo de los otros partidos, coexisten corrientes en materia económica muy dispares entre sí. Por disposición del general Perón funciona, desde principios de 1972, el Consejo Tecnológico que ha realizado numerosos trabajos encaminados a sentar las bases de un socialismo nacional; en su programa económico presentado al candidato triunfador figuran planes de estatizar los más importantes sectores de la economía argentina. Funciona también el Comando Tecnológico, con la misma ideología pero centrado en los aspectos tácticos y militares; ha hecho llegar, a su vez, a los futuros dirigentes un programa que propugna la estatización de importantes sectores de la economía. En oposición a esa tendencia está el equipo desarrollista, cuya influencia se manifiesta en determinados grupos de intelectuales, estudiantes y dirigentes sindicales. También se disponen a colaborar con el futuro gobierno algunos de los ministros de la época peronista, vinculados a ciertos sectores empresariales y con un pensamiento afín, en aspectos fundamentales, al del "desarrollismo".

Mientras el Consejo Tecnológico y el Comando Tecnológico, que cuentan con las simpatías de la juventud, propician la reforma agraria, la redistribución de los ingresos, el monopolio estatal del comercio exterior y la nacionalización de los bancos, los otros dos equipos consideran prematuras esas medidas e inconciliables con el aporte del capital extranjero y están en favor de reformas moderadas dentro de un neocapitalismo más independiente.

En opinión de algunos observadores "dado el panorama complicado que ofrece la realidad económica del país, los ensayos extremos habrán de postergarse en aras de una atención delicada y prolija de la coyuntura". Según ellos mismos, el equipo de funcionarios ligados a los centros de planificación del Estado tendrá un importante peso en el consejo económico peronista y propugnarán:

a) Un aumento de sueldos masivo que devuelva al sector trabajo la participación que tuviera 20 años atrás en la distribución del ingreso, pero estructurado de tal forma que no aliente la espiral inflacionaria y que no desaliente aún más el ahorro y la inversión.

b] No esperan que se produzcan estilizaciones ni nacionalizaciones de carácter general; en el orden bancario se produciría un perfeccionamiento de los controles a través del Banco Central, destinado a que el uso del crédito se haga en favor de los sectores prioritarios.

c] Se procurará aumentar la ocupación, alentando las actividades con uso más intenso de mano de obra, como la construcción, astilleros y otros, en lo que desempeñará un importante papel la distribución del gasto y la inversión pública.

d] Se acelerará la entrega de tierras en poder del fisco, lo que no implica una reforma agraria aunque sí "la aplicación del impuesto a la renta potencial de la tierra".

e] Se retocará el mecanismo impositivo, de modo de lograr una mayor recaudación sin afectar al trabajo.

f] La nacionalización del comercio exterior tampoco está definida en sus alcances.

Por lo que se refiere a la inversión extranjera, Perón, aceptando que el ahorro nacional resulta insuficiente, está propiciando una diversificación de la misma hacia todos los centros inversores dispuestos a aceptar las condiciones que Argentina establezca.

Puede afirmarse, en síntesis, que ahora se inicia un proceso en el cual lo característico será, por lo menos en los primeros tiempos, la lucha de las tendencias mencionadas por imprimir sus puntos de vista al futuro gobierno.

COSTA RICA

Declaraciones ante el CIAP

Ante el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, el ministro de Planificación de Costa Rica, Oscar Arias Sánchez, presentó el pasado 5 de marzo un informe sobre la evolución reciente de la economía de su país. En el documento se establece que el respeto a las normas de convivencia democrática han permitido un largo período de estabilidad política en el que Costa Rica alcanzó metas económico-sociales que contrastan con el resto de los países centroamericanos, en los últimos 20 años se

duplicó la población y el ingreso *per capita*, llegó a 600 dólares.

El país mantiene los más reducidos gastos militares de la región, permitiéndose con ello invertir sus recursos en renglones como la educación, a la que dedica el 7% del PIB, con lo que ha logrado reducir el analfabetismo al 14%, escolarizar en el nivel primario al 90% de los niños en edad escolar y matricular en el universitario el 1% de la población. En el campo de la salud pública se ha logrado reducir la tasa de mortalidad al 6.5 por millar e incorporar el 60% de la población a los servicios de seguridad social; los servicios de agua potable llegan al 95% de la población urbana y al 56% de la rural. La política social ha tenido un positivo efecto sobre el crecimiento demográfico al reducirlo al 2.6%, cuando hasta hace un decenio era uno de los más elevados de Latinoamérica.

El Ministro de Planeación declaró al CIAP que su gobierno está empeñado en "la creación paulatina de una nueva organización económica del país", mediante la participación más justa en el ingreso por parte de los pequeños y medianos empresarios del campo y la ciudad, la intervención activa del Estado en la producción y la distribución y que la actividad gubernamental se ha concentrado en "el perfeccionamiento de la estructura constitucional", creando el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), que se encarga de fortalecer el régimen municipal estimulando el eficiente funcionamiento de la administración pública local; el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), orientado al estímulo y consolidación del movimiento cooperativo; la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA), encargada "de promover el desarrollo económico del país mediante el fortalecimiento de las empresas privadas costarricenses dentro de nuestro régimen de economía mixta"; el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), que ha de combatir la pobreza extrema y el marginalismo, y el CONICIT, promotor del desarrollo científico y tecnológico.

El Ministro expresó que los objetivos básicos de la política de desarrollo "son el pleno aprovechamiento de los recursos posibles, la expansión de la capacidad productiva existente y la mejora en la distribución de los frutos del trabajo nacional". Empero, los limitados recursos naturales, el débil desarrollo industrial y el creciente consumo de sectores nacio-

nales condicionan un alto volumen de importaciones, un bajo índice de ahorro interno y un creciente uso del financiamiento externo, lo que repercute negativamente en la balanza de pagos al tiempo que acarrea fuertes presiones inflacionarias. Por otra parte, el proceso de integración centroamericano afecta a las empresas locales menor dotadas ya que resienten la competencia de otras instaladas en la región mucho más desarrolladas, lo que incide repetidamente en la balanza; el proceso de integración limita la política fiscal del Estado costarricense al impedirle captar recursos arancelarios con lo que crece aún más el constante déficit fiscal.

Al referirse a la distribución del ingreso nacional, el Ministro de Planificación reconoció que "hemos podido palpar que esas desigualdades son más marcadas que hace veinte o cincuenta años. Esta experiencia nos ha demostrado que los índices de ingreso *per capita* no tienen significación alguna en tanto extensos sectores de la población permanecen marginados de los beneficios del desarrollo", agregando que el gobierno de su país se empeña no sólo en elevar el ritmo de crecimiento, sino fundamentalmente en que éste se acompañe de la utilización máxima de mano de obra.

En su intervención Arias Sánchez se refirió a los obstáculos externos que limitan el desarrollo, destacando de ellos el comercio inequivalente, los préstamos blandos que por ser atados resultan objetivamente más costosos y técnicamente más inadecuados, ya que se otorgan bajo criterios que no contemplan las necesidades globales del país receptor. El ponente señaló que la clasificación que hace de su país dentro del grupo 3 "es definitivamente injusto", ya que obliga a Costa Rica a contar con el 50% del valor de cada préstamo otorgado, convirtiendo "un crédito blando en condiciones gravosas en extremo", lo que, como dijo el Ministro, resulta injusto, pues si su país alcanzó el actual ingreso *per capita*, ello se debe a la consolidación de recursos al desarrollo: "¿Acaso no significa lo anterior que si hubiéramos invertido nuestros ahorros en sofisticados arsenales, nuestro crecimiento económico muy posiblemente sería menor, pero mayor, y concedida en términos mucho más favorables, la ayuda externa?"

Reconociendo que la "dependencia cultural y tecnológica, comercial y finan-

ciera a que están atados países como Costa Rica" genera una gran pobreza, desocupación, etc., que a su vez se convierte en "uno de los principales obstáculos internos que retrasan el desarrollo de mi país". El Gobierno de Costa Rica ve en el cambio del régimen de propiedad agraria la posibilidad de elevar la participación en los ingresos de los sectores más débiles, lo que "plantea la oposición de los estratos altos y medios de la sociedad... ya que esos grupos son los que controlan las principales decisiones de ahorro e inversión". Por ello no ha podido establecerse una verdadera reforma fiscal que garantice un presupuesto no deficitario, viéndose obligado a recurrir al préstamo externo y la emisión monetaria con lo que estimula la inflación.

Al referirse a los resultados de la economía costarricense en 1972, Arias Sánchez señaló que el PIB alcanzó un crecimiento del 5.3% en términos reales, mayor al 4.9% de 1971, gracias al 14% de aumento en el sector industrial y a que la agricultura se vio favorecida por el aumento de los precios del café, la carne y un mayor volumen en la producción de plátano. El ponente precisó que en 1973 se espera un crecimiento del PIB del 10% a precios corrientes, alcanzable gracias a los precios mundiales de los productores agrícolas y la carne, así como por el sostenimiento del ritmo en la industria. El sector comercial puede ser afectado por la disminución de productos autorizados oficialmente.

Para controlar la inestabilidad, el Banco Central previó para 1973 diversas medidas monetario-financieras orientadas a limitar la liquidez, fomentar el crédito productivo controlando el destinado al consumo, etc. El volumen del crédito se ajustará al crecimiento del PIB y, además, tendrá un carácter selectivo. El Estado buscará en la banca nacional los créditos que le permitan financiar parte de los programas de inversión sin recurrir a la emisión monetaria inductora de inflación.

Para 1973 se espera un aumento del 7% de las exportaciones FOB que se prevé llegarán a 292 millones de dólares, y de 3.4% el de las importaciones que se calculan en 385 millones, lo que arrojará un déficit estimado en 93 millones de dólares, cifra menor que la de 1972; ello permitirá que las reservas monetarias lleguen a 69 millones de dólares, lo que a

su vez tenderá a una reducción de la liquidez. Empero, la existencia de un doble mercado cambiario, cuya diferencia es del 30%, constituye un serio problema que permite pensar en una cercana reunificación del tipo de cambio a un nivel superior al actual, lo que prácticamente representa una devaluación del colón.

Finalmente el informante declaró que el Ministerio a su cargo planea un programa nacional de desarrollo para el cuatrienio 1974-1978, en el que se integren las funciones de las nuevas instituciones públicas con el sector privado para impulsar programas sectoriales y regionales que permitan elevar la oferta ocupacional.

CHILE

Reorganización del gabinete presidencial

Apoyándose en el creciente respaldo popular expresado en las recientes elecciones parlamentarias,¹ el presidente Salvador Allende ha procedido a la reorganización del gabinete. El anterior fue estructurado en los días difíciles de octubre pasado cuando la oposición realizaba un violento paro patronal para derrocarlo; en aquellas condiciones, el Presidente reforzó su gobierno con tres ministros representativos de las fuerzas armadas, quienes a más de preservar la legalidad cumplieron adecuadamente complicadas tareas económico-administrativas, coadyuvando a vencer la resistencia de la derecha.

Transcurridas las elecciones, el anterior gabinete presentó su dimisión conjunta para que el Presidente reorganizara su gobierno conforme a la nueva realidad. El 27 de marzo último, los nuevos ministros tomaron posesión de sus cargos en una breve ceremonia en la que el Dr. Allende definió las tareas urgentes a las que habrán de abocarse sus colaboradores: "La tarea principal del gobierno es vencer las serias dificultades económicas con un política clara y drástica para evitar que la inflación se acentúe... Debemos combatir duramente el acaparamiento, el agio, la especulación y el mer-

cado negro... Debemos hacer entender a las grandes masas de trabajadores la necesidad de afianzar la disciplina social. La revolución se consolida y avanza sobre la base de producir más, trabajar más y estudiar más; es necesario fortalecer la unión del movimiento popular, reconociendo los errores cometidos y rectificándolos a la vez que terminando con el espontaneísmo en algunos sectores de los partidos del gobierno".

Al referirse al papel desempeñado por los militares en su anterior gabinete, el Presidente elogió su labor y particularmente la del general Carlos Prats, ex ministro del Interior y actual jefe del Ejército; el Dr. Allende expresó que "las fuerzas armadas vuelven ahora a sus labores habituales pero continuarán entregando su aporte al perfeccionamiento técnico de su institución y al desarrollo de la economía nacional", anunciando que pugnará por renovar las leyes que regulan las actividades militares para adecuarlas a las nuevas funciones que vienen desempeñando en el sector de abastecimiento popular, transporte aéreo, marítimo y terrestre, el sistema portuario y las industrias estratégicas.²

El nuevo gabinete chileno quedó integrado por los siguientes ministros: del Interior, Gerardo Espinoza (PS); del Exterior, Clodomiro Almeyda (PS); de la Defensa, José Toha (PS); de Agricultura, Pedro Hidalgo (PS); de Economía, Orlando Millas (PC); de Hacienda, Fernando Flores (MAPU); de Educación, Jorge Tapia (PR); de Minería, Sergio Bitar (IC); de Obras Públicas, Humberto Martones (PR); del Trabajo, Luis Figueroa (PC); de la Vivienda, Luis Matte (Independiente); de Salud, Alberto Girón (MAPU); de Tierras y Colonización, Roberto Coellar (API); de Justicia, Sergio Insunza (PC); ministro vicepresidente de CORFO, Pedro Vuscovic (PS), y ministro director de ODEPAN, Gonzalo Martner (PS).

Los observadores del proceso chileno coinciden en señalar que la salida de los ministros militares es expresión de la mejoría en la situación política como resultado del triunfo de la Unidad Popular en las elecciones; que los militares se mantienen respetuosos de las normas constitucionales al tiempo que ayudan al

¹ Véase "Chile: las elecciones parlamentarias", en *Comercio Exterior*, México, marzo de 1973 pp. 236-237.

² Véase "Chile ante las elecciones", en *Comercio Exterior*, México, febrero de 1973, pp. 142-144.

Gobierno de UP en el desarrollo de vitales tareas económicas y que la actual composición del gabinete está orientada a vencer las dificultades económicas, produciendo más y distribuyendo mejor.

Una vez presentado el gabinete, el Presidente chileno se dirigió a los sectores de oposición haciendo una clara distinción de los que llamó "oposición democrática", a quienes exhortó "a comprender que la manera histórica no se detiene y a ser flexibles para aceptar los cambios sociales que Chile requiere, demanda y necesita". A los sectores golpistas, el Dr. Allende les recordó que hará uso de todos los recursos legales para evitar la violencia: "mientras esté en este cargo, evitaré e impediré un enfrentamiento ya que con esta actitud definiendo a Chile y al proceso revolucionario".

URUGUAY

Venta del 20% de las reservas de oro

El 14 de marzo último, el Ministro de Economía y Finanzas uruguayo, anunció al país que su gobierno había vendido entre el 2 de junio al 21 de diciembre de 1972 1 059 150 onzas de sus reservas de oro en el mercado libre de Londres a un precio promedio de 64.14 dólares la onza.

La operación aprobada el 16 de abril de 1972, por el presidente de la República y el Directorio del Banco Central, fue mantenida en estricto secreto hasta que por presión del Consejo de Seguridad Nacional, COSENA,¹ se acordó informarla a la nación.

En su mensaje, el Ministro de Economía y Finanzas argumentó que la venta del oro se realizó porque "en abril de 1972 el país estaba enfrentado a una grave situación por la presión de pagos en moneda extranjera y un reducido ingreso de divisas. Los atrasos comerciales o sea el pago de las importaciones del exterior se venían acumulando sin posibilidades de hacerlos efectivos. Estos eran 42 millones de dólares en enero de 1972; ascendieron a 63 millones de dólares en marzo, llegando a 89 millones de dólares en el mes de agosto. . . Se había

perdido el crédito comercial e incidido en forma inmediata en los abastecimientos de bienes y materias primas, cuya importación se venía reduciendo desde 1971. Se llegó a una situación en que se comprometía seriamente la importación con la consiguiente escasez, encarecimiento y hasta desocupación en la industria, afectando las propias fuentes de trabajo".

"Por otro lado el Banco Central tenía que afrontar compromisos en moneda extranjera por obligaciones financieras e importaciones, que ascendían en el período de abril de 1972-marzo de 1973 a 319 millones de dólares, de los que 82 millones de dólares correspondían a obligaciones vencidas."

En las reservas de Uruguay, el oro constituía en abril de 1972 el 90% o sea 5 057 307 onzas, de las cuales 2 391 330 (el 52%), estaban depositadas en bancos extranjeros como garantía de diversos préstamos, de los cuales 1 195 009 vencían en 1972. Para cubrir sus compromisos, el gobierno decidió vender el 20% de sus reservas a través del Algemeene Bank de Holanda, que primero prestó las divisas para rescatar el oro y después lo vendió en el mercado libre de Londres en 68 millones de dólares, con los que Uruguay cubrió las deudas garantizadas en oro que vencían en 1972. Al Banco de Ajustes Internacionales de Basilea pagó 18.8 millones; tres cuotas de la deuda consolidada con bancos estadounidenses, 20.7 millones; 4.5 millones con la Unión de Bancos Suizos; 4.4 millones con el Bank of Nova Scotia de Canadá. Con el resto se cubrieron deudas por 20 millones de los atrasos de los importadores; 15.4 millones en disponibilidades del Banco Central; 2.5 millones de intereses por el préstamo que financió el Algemeene Bank de Holanda y 600 000 dólares más del costo de operación.

El Ministro declaró que como resultado de la venta de oro "prácticamente se ha recuperado el crédito internacional, abonándose las obligaciones en la fecha de su vencimiento sin refinanciación", agregando que las perspectivas para 1973 son favorables, ya que la recuperación de los precios mundiales de carne y lana permitirán exportaciones totales por 350 millones de dólares, frente a 213 millones del año pasado, y que en el primer bimestre de 1973 las exportaciones llegaron a 63.1 millones frente a 22.5 de igual período en 1972.

El Ministro declaró que con la recuperación de las exportaciones, el gobierno dispondrá de divisas para emprender un programa de expansión económica que, apoyándose en la construcción de infraestructura y habitación, en la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones agrícolas, se activará la economía para sacarla del largo estancamiento. Al referirse a los problemas de la balanza de pagos, el Ministro señaló: "Tenemos previsto pagar por intereses, deudas, obligaciones con bancos del exterior y organismos internacionales un monto superior a los 100 millones de dólares durante 1973".

La declaración del Ministro de Economía y Finanzas desató una tormenta de opiniones de todos los sectores activos en la vida de Uruguay. Las comisiones de Hacienda, Economía y Finanzas del Parlamento convocaron al Presidente y al Director del Banco Central a informar detalladamente del hecho. El Presidente del Banco Central expuso con detalle las condiciones económicas del país en 1972 y las razones que apoyaron la decisión, argumentando que técnicamente era correcto proceder a la venta para poder renegociar la deuda externa de corto y mediano plazo, ya que los atrasos comerciales crecían, las exportaciones mantenían una tendencia decreciente, las divisas disponibles menguaban hasta llegar, al 2 de mayo de 1972, a 3.2 millones de dólares; los compromisos financieros entre abril de 1972 y marzo de 1973 alcanzaron 319 millones de dólares de los cuales 89 millones estaban vencidos; 42% de las deudas vencidas estaban garantizadas con metal, corriéndose el riesgo de ser ejecutadas por los bancos acreedores; existía una eminente falta de confianza en el exterior;² los atrasos comerciales dificultaron el abastecimiento interno, amenazando con detener el crecimiento; se presentó un creciente y peligroso agotamiento de las líneas de crédito bancario externo y algunos bancos adoptaron una actitud prudente dejando de operar diversas líneas hasta obtener seguridades; el precio del oro en el mercado libre había aumentado; el Banco Central "no tiene impedimentos de ningún orden y está habilitado a convertir activos metálicos por otro activos en divisas"; el mantenimiento del 90% de las reservas de oro impedía a Uruguay obte-

² Véase "Uruguay, situación económica y nuevos créditos del exterior", en *Comercio Exterior*, México, julio de 1972, p. 634.

¹ Véase "Uruguay: de la crisis económica a la crisis política", en *Comercio Exterior*, México, febrero de 1973, pp. 144-146.

ner intereses y lo obligaba a pagarlos en los créditos.

El Director del Banco Central, entrevistado por la radio, insistió en que la operación de vender oro es una cuestión normal para un banco central que no tiene obligación jurídica de publicarlo como tampoco era conveniente hacerlo, ya que ello bajaría el precio del metal. Señaló el Director del Banco que no existía ningún otro recurso y que la venta, además de normal, necesaria y favorable, era la única salida técnica aconsejable, ya que refinanciar la deuda implicaría un alto costo por los intereses; negarse a pagarla implicaría perder el oro prendado y, sobre todo, no cubrir los compromisos hubiese significado la paralización de la vida económica. Negando que se hubieran falseado los informes del Banco Central, el Director recordó que éste no había entregado aún el balance de 1972 y que si algunos indicadores internos no recogían la venta, ello no significaba falsear datos oficiales ya que los indicadores no tienen ese carácter.

En la entrevista se precisó que la balanza de pagos en 1973 será deficitaria en 50 millones de dólares que serán cubiertos con refinanciamientos.

Las respuestas de los diversos medios se dividió conforme a las tres grandes tendencias actuantes en Uruguay. Los parlamentarios y funcionarios gubernamentales no dudaron en llamarla "medida de extrema sensatez". Por su parte el Partido Nacional, Blanco, por conducto de su dirigente Wilson Ferreira Aldunate declaró que "se ha violado el artículo 191 de la Constitución que obliga a todo organismo público a publicar sus balances que reflejen el estado financiero de todos los servicios. Y esto es doblemente exigible a la autoridad monetaria. Pero ocurre que esos balances han sido alterados, pues se incluye en el activo una cantidad de oro que ya había sido vendido. . . los responsables de todo esto tienen que irse. Se mintió a los acreedores externos. Se mintió al Parlamento, se mintió a la opinión pública, se mintió a todo mundo".

Washington Beltrán, ex miembro del Directorio de Uruguay, declaró que la venta "pone de manifiesto la forma en que se actuó en la administración de Pacheco Areco cuando con espectacularidad y profunda publicidad se alardeaba sobre el rescate de importantes partidas de oro que se encontraban en el exterior".

Por su parte Juan E. Azzini, ex ministro de Economía y Finanzas, señaló que "este anuncio nos plantea una realidad amarga: perdimos una buena parte de las reservas que nos quedaban. En definitiva seguimos perdiendo el oro en cosas que no son de importancia, pagar deudas no es precisamente invertir el oro sabiamente, teniendo en cuenta además que el precio internacional estaba en franco ascenso. . . pudimos buscar —no digo una moratoria— pero sí un plazo de espera. Chile lo hizo a pesar de su sistema de gobierno, se animó a plantear el problema en Europa y EUA y consiguió un plazo de gracia muy cómodo".

Las críticas de la izquierda agrupada en el Frente Amplio fueron más directas: "el oro vendido en 68 millones hoy vale cerca de 90 millones de dólares —señaló el general Liber Seregni—; se mal vendió, pues, una parte importante de nuestro patrimonio del capital nacional; con ello se logró abatir una mínima parte de la deuda que soporta Uruguay: menos del 10% de la misma. No se empleó el capital nacional para promover el desarrollo, sino para sobrevivir a la presión de los acreedores extranjeros".

Tocando el fondo del problema, Seregni señaló que el gobierno no explicó el porqué del grado de ese endeudamiento; "no explicarlo —dijo— significa hacer el proceso del pachequismo, de sus aliados, de los bancos que han canalizado hacia el exterior las fugas de capitales por un monto equivalente a la deuda con el extranjero; significa hacer el proceso a los frigoríficos, que con declaraciones falsas y cuentas negras radican en el exterior la riqueza uruguaya; significa hacer el proceso a los latifundistas que contrabandean el ganado. . . véase que en el año de 1971 puede estimarse que la fuga de capitales, incluyendo el contrabando de ganado, superó los 90 millones de dólares, cifra bastante superior a la obtenida por la venta del oro".

El general Seregni insistió en la demanda del Frente Amplio de que el Presidente debé renunciar, para que un nuevo gobierno, capaz de entender los cambios que el país reclama, empuñe el poder.

Hablando ante los trabajadores bancarios que con un paro exigieron la renuncia del directorio del Banco Central, el diputado del Frente Amplio, Rodney Arismendi, evaluó la venta del oro como

la confesión gubernamental de su fracaso al frente del país, agregando que se había mentido a la nación, ya que J. M. Bordaberry hizo su campaña argumentando el resurgimiento de la economía nacional bajo el gobierno de Pacheco Areco, cuando la realidad era otra: se había vendido el país al capital extranjero. La oligarquía financiera, surgida de los grandes ganaderos-terratenientes-exportadores y banqueros había concentrado los principales renglones de la economía nacional utilizando las finanzas públicas para fortalecerse con los subsidios gubernamentales a sus propias empresas, bancos y financieras que después se declararon en quiebra para transferir los fondos a otras empresas defraudando al público y al Estado, creando una situación de crisis en las empresas del Estado, las industrias medianas y pequeñas, constituyendo una "rosca", que ensamblando sus intereses al capital monopolista extranjero lleva a Uruguay a una situación de lento agotamiento. Arismendi precisó que la venta de oro es una manifestación de la profunda crisis económico-social que impide al país salir adelante, ya que "la nuestra no es una crisis cíclica". El Diputado señaló que las soluciones que el país reclama implican necesariamente la remoción del bloque gobernante para dar paso a "un gobierno de los orientales honestos", que impulse un programa de cambios profundos en el que coinciden los trabajadores, los militares, los industriales y los comerciantes pequeños y medianos.

En esta situación inestable, los conflictos sociales se agudizan como resultado directo de la profunda crisis en donde las perspectivas resultan inciertas, ya que si bien es cierto que los actuales precios de la carne son altos, éstos pueden ser reducidos artificialmente por las empresas transnacionales que, arguyendo el boicot a la carne en EUA, intentarán comprarla más barata; las obligaciones financieras son altas y el déficit igualmente alto; la solvencia crediticia del país no parece haberse recuperado; el mecanismo del poder económico permanece intacto en manos de un sector que no parece estar dispuesto a emprender cambios que fortalezcan la economía interna, y la industria languidece. Mientras tanto, los trabajadores no están dispuestos "a seguir poniendo el hombro", manifestándose enérgicamente el 29 de marzo, cuando exigieron por medio de un exitoso paro total, la renuncia del Presidente y reformas sustanciales.